

SECCIÓN SINDICAL DE CGT EN CANON ESPAÑA S.A. EN MADRID



Email: cgt-canon-madrid@canon.es FEBRERO 2020

INTRODUCCIÓN: KICK-CHOFF!!! 2020

Como es habitual al comienzo de cada año, ha tenido lugar el Kick-Off de la compañía o, mejor dicho, los Kick-Off, ya que se ha celebrado el general, al que están invitados una serie de privilegiados (o no), y luego una serie de Kick-Off parciales por departamentos, a los que asisten el resto de los trabajadores y trabajadoras de esta compañía, es decir, los no tan privilegiados (o sí).

En cualquier caso, el formato viene a ser el mismo de todos los años y básicamente consiste en mostrarte y explicarte una serie de presentaciones en cascada en las cuales cada ponente viene a hablarte de lo suyo como si fuera un fin en sí mismo y como si tú pudieras aportar algo al respecto, cuando en la mayoría de las ocasiones va a ser que no, porque es sota, caballo y rey.

Te marcan las directrices a seguir y tú te limitas a cumplirlas ya que en ellas va tu profesionalidad y, en algunos casos, tus KPI,s. Pero si pasado un tiempo, esas directrices no han repercutido en una consecución de "sus objetivos" y por lo tanto hay que tomar medidas, los que se van a ir a la calle, los que van a abandonar la compañía contra su voluntad, no van a ser ninguno de los que te presentaron su invento, sino cualquiera del resto, es decir, cualesquiera de entre aquellos que asistimos a la soporífera charla y que después, con la mejor voluntad del mundo, tratamos de aplicar en nuestro quehacer diario lo que nos habían pedido que hiciéramos.



Pero bueno, nos quedamos con la parte positiva del asunto, que es que al menos durante una jornada o durante un rato, te puedes relacionar, ahora que todavía puedes, con una serie de compañeros y compañeras que hace un tiempo que no ves y comer un poco, esto último es literal: sólo comes un poco.

CGT EN CANON: NUEVO PROYECTO INFRUCTUOSO

En el último año, en el Servicio Técnico, hay mucha preocupación porque con más asiduidad se envían piezas a los clientes, principalmente tambores, para que ellos mismos los sustituyan sin necesidad de que los técnicos acudan a solucionar el problema. No solo hay preocupación por la reducción de avisos, sino por la imagen que damos al cliente, pues en muchas ocasiones se niegan a sustituir las piezas, aunque les envíen un procedimiento, generando un malestar que transmiten a los técnicos, y para una empresa de servicios y venta de máquinas no es nada positivo.

Este proyecto, se supone que está orientado a la contención del gasto y más que a nadie nos gustaría, esta vez sí, que funcionara y la compañía crezca y tengamos beneficios impidiendo que se produzcan despidos, congelación salarial, etc. Pero por las sensaciones que percibimos no es así, pues en algún caso el cliente no es capaz de cambiar las piezas y en otros el cambio de dicha pieza no solucionó el problema y el técnico ha tenido que ir de todas formas, con el consiguiente gasto de la pieza enviada, dilatando en el tiempo su resolución. Desde la sección sindical de CGT nos seguiremos oponiendo a proyectos como este, que no generan beneficios y solo devalúan la imagen de la marca.

ACCIÓN SINDICAL DE CGT

CGT EXIGE AL MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL EL FIN DE LA PRECARIEDAD LABORAL

CGT ha expuesto a la titular del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social Yolanda Díaz y a Joaquín Pérez Rey (Secretario de Estado) en una reunión mantenida la tarde del lunes 10 de febrero, la necesidad de abordar algunas cuestiones que no pueden ser postergadas por más tiempo en nuestra sociedad, viendo los datos actuales sobre empleo y pobreza que pesan sobre la clase trabajadora.

Entre los temas tratados durante la reunión con la ministra destacan por su importancia **la derogación del artículo 52.D** del Estatuto de los Trabajadores, que ya ha sido derogado, y permite que una persona pueda ser despedida de una empresa por enfermar, el fin de los falsos autónomos –como las personas que prestan sus servicios en empresas tipo Glovo, Deliveroo, etc. y denominadas “riders”-, dadas las últimas sentencias que reconocen como “fraudulenta” esta actividad, y la limitación de la parcialidad y la temporalidad de los contratos. En este sentido, la CGT indica que desde que las Reformas Laborales están vigentes solo uno de cada diez contratos que se realizan es indefinido.

Por otro lado, CGT ha pedido que el SMI se fije en los niveles recomendados en la Carta Social Europea y que se realice un mayor control sobre las subcontratas y las empresas de trabajo temporal (ETT), porque en 25 años de existencia no han contribuido a terminar con el paro ni a crear empleo de calidad.

En relación a los despidos, CGT ha indicado que para aquellos despidos de naturaleza colectiva debe ser necesaria la autorización administrativa, previo informe y control de la Inspección de Trabajo, para la que también han pedido más medios humanos y materiales, así como el aumento de las sanciones. En cuanto a las causas económicas de los ERE, CGT explica que estas tienen que ser reales y no “probables” o “previstas”, siendo la misma indemnización que para los despidos improcedentes. También ha exigido la aplicación de los Coeficientes Reductores en la edad de jubilación en algunos sectores productivos en los que la clase trabajadora sufre elevados índices de mortalidad y morbilidad y considera que debe garantizarse que el inicio de las solicitudes pueda realizarse por parte de los sindicatos.

En cuanto a la igualdad de trato entre hombres y mujeres, CGT como organización feminista ha pedido que se arbitren medidas que impidan que las mujeres puedan ser marginadas en su carrera laboral y en su acceso al empleo. CGT no ha querido olvidarse de las mujeres trabajadoras del hogar, que deben estar en el régimen general para que puedan disfrutar de la prestación por desempleo y una indemnización justa en caso de despido, y del cambio de denominación de la ley para que pase a llamarse “Estatuto de las Personas Trabajadoras”.



La CGT ha solicitado participar de forma activa en el desarrollo de la nueva legislación que sirva para derogar las normas que están causando sufrimiento a la clase trabajadora del Estado español.

CGT DENUNCIA EL DESPIDO DE 630 TRABAJADORES DE AIRBUS EN EL MEJOR MOMENTO ECONÓMICO DE LA COMPAÑÍA

La sección sindical estatal de la CGT en AIRBUS ha emitido un comunicado de prensa en el que manifiesta su gran malestar tras conocerse que la compañía acometerá en brece una reestructuración de la plantilla que afectará a más de 2.300 trabajadores, 630 en el Estado español. CGT ha mostrado su total desacuerdo con esta medida que afectará a muchísimas familias en un momento en el que la multinacional está teniendo un importantísimo aumento de pedidos, ventas y entregas, llegando incluso a superar a la competencia mundial y considera que este recorte de personal que va a darse en el área de la construcción de aviones para Defensa puede evitarse si se reconvierten estos puestos al área civil donde hay un mayor volumen de pedidos que podrían mantener los empleos durante más años.

CGT considera que esta decisión de la compañía está dentro de un plan que aplican cíclicamente cada dos años, para continuar aumentando sus beneficios a costa de la precariedad, la explotación y la incertidumbre de las personas trabajadoras de este sector y ha recalcado que los datos económicos de AIRBUS permitirían mantener estos puestos de trabajo sin dejar a nadie en la calle. Por todo ello, CGT está iniciando un período de movilizaciones a nivel estatal.

IGUALDAD

8 DE MARZO DE 2020 – DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

El 8 de marzo de 2017, millones de mujeres de muchas partes del mundo fuimos a una huelga histórica por ser la primera huelga de mujeres global que iba más allá de una huelga laboral, incluyendo ámbitos como huelga de cuidados, de consumo y estudiantil. Es justo reconocer que el movimiento feminista transfronterizo y transcultural ha conseguido que estas luchas estén en las agendas públicas.

CGT se ha implicado con este movimiento participando activamente, no sólo convocando las huelgas de los 8M, sino en las diferentes movilizaciones y acciones conjuntas. Este 8M de 2020, la CGT bajo los principios antipatriarcales, anticapitalistas, antirracistas e internacionalistas de nuestra organización, volvemos a salir a las calles en coordinación con el movimiento feminista para seguir luchando.

- Luchando juntas contra las desigualdades, contra las violencias machistas.
- Luchando por el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos sin discriminaciones por razón de sexo, identidades y orientaciones sexuales.
- Luchando para ser mujeres libres, porque seguimos sufriendo la violencia patriarcal.
- Luchando porque la mayoría de las personas en precario somos mujeres, porque las diferencias salariales también se reflejan en las pensionistas.
- Luchando porque el trabajo doméstico y de cuidados se invisibiliza y no se reconoce.
- Luchando porque las lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersexuales, queer... seguimos discriminadas.
- Luchando porque las mujeres migrantes y/o racializadas estamos en una situación de mayor vulnerabilidad ante la violencia de género, la violencia institucional y la violencia racista.
- Luchando porque las mujeres rurales nos encontramos en un espacio patriarcal que nos discrimina.
- Luchando porque los recortes en educación, sanidad, servicios sociales y dependencia se hacen a costa del trabajo y el tiempo de nosotras.



Por eso, sigamos luchando contra el consumo capitalista globalizado, sigamos luchando por una educación pública, laica, no sexista y sin estereotipos de género, sigamos luchando por una economía sostenible, justa y solidaria que gestione los recursos básicos y naturales de forma pública, colectiva, comunitaria. Por un cambio real en las condiciones sociales y laborales de las mujeres, libres de violencias, y por una vida digna.

¡LUCHANDO CAMBIAMOS EL MUNDO!

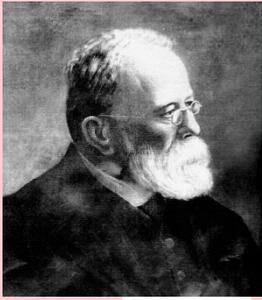
HACIA EL 8 DE MARZO: CADENA HUMANA FEMINISTA EN MADRID

Este 8 de febrero las mujeres de CGT en Madrid formamos parte de la cadena humana feminista organizada por la Comisión 8M. Una cadena de 8.000 mujeres que dio el pistoletazo de salida hacia el 8 de marzo.



Nosotras lo hicimos dentro del bloque de Precariedad Laboral y Cuidados, que abarcaba desde Neptuno hasta Atocha. Posteriormente nos acercamos hasta Sol donde coincidimos con el resto de los bloques, ecofeminismo, antirracistas, autodefensa, derecho a la vivienda, barrios y pueblos, educación feminista, pensiones dignas, disidencia de cuerpo, sexual y de género... Las calles se llenaron de mujeres que unidas gritamos y reivindicamos nuestros derechos por todas las que allí estábamos y las que no pudieron estar.

BIOGRAFÍAS LIBERTARIAS: ANSELMO LORENZO ASPERILLA



Anselmo Lorenzo Asperilla (Toledo, 21 de abril de 1841 – Barcelona, 30 de noviembre de 1914), a veces llamado «el abuelo del anarquismo español», fue uno de los primeros anarquistas españoles. Nació el 21 de abril de 1841 en Toledo.

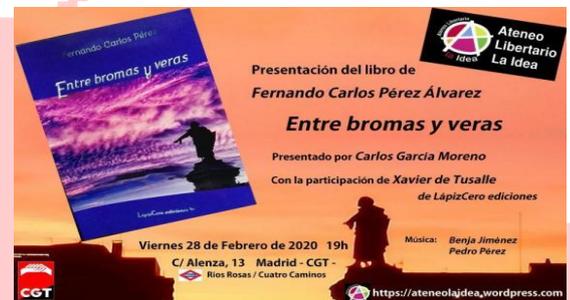
Fue muy activo en el movimiento desde su reunión con Giuseppe Fanelli en 1868 en Madrid hasta su muerte en 1914. Autor de numerosas obras y folletos para propagar la ideología ácrata, formó parte del consejo de dirección de La Emancipación de Madrid (1871) como secretario. En el año 1871 participó con Francisco Mora Méndez y Tomás González Morago de la sección española de la Primera Internacional, participando en una conferencia en Londres en 1871 defendiendo una postura no marxista. Entre 1886 y 1888 tuvo parte en la dirección y redacción del periódico Acracia, de Barcelona. Se exilió en París tras verse perseguido por la policía, acusado de inductor en el proceso de Montjuïc (1896-1897). A su vuelta colaboró en Barcelona con la editorial de la Escuela Moderna junto a Francisco Ferrer Guardia. En 1910 participó en el congreso de Barcelona y en la fundación de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT). En la actualidad, la CNT cuenta con una fundación que lleva su nombre, la fundación Anselmo Lorenzo. Falleció el 30 de noviembre de 1914 en Barcelona.

CULTURA: PRESENTACIÓN DEL LIBRO “ENTRE BROMAS Y VERAS”

Autor: FERNANDO CARLOS PÉREZ ÁLVAREZ

ATENEO LIBERTARIO LA IDEA, C/ ALENZA, 13, BAJO IZDA. MADRID CGT

VIERNES DÍA 28 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 19 H.



HUMOR

